Emergencia por Tormenta Invernal 2024 - Resumen Semanal de Alojamiento Temporal - <u>Ciudad de San Diego</u>

Una gran inundación ocurrió el 22 de enero de 2024 en el Condado de San Diego. A través de una encuesta de autoinforme de daños en toda la región, el 211, los Centros Asistencia Local del Condado y la Ciudad, el Proceso de Admisión Temporal de Emergencia y llamadas, hubo alrededor de 2,600 informes iniciales de daños a la propiedad u otro tipo de impacto de la tormenta en viviendas y locales comerciales en la Ciudad de San Diego. De ellos, 431 ubicaciones residenciales fueron clasificadas como daños importantes, por lo menos 1,265 eran inquilinos y por lo menos 1,249 eran propietarios. Este informe resume el estado actual de 925 hogares o casos administrados por Equus (contratista del Condado), el Condado y la Ciudad de San Diego.

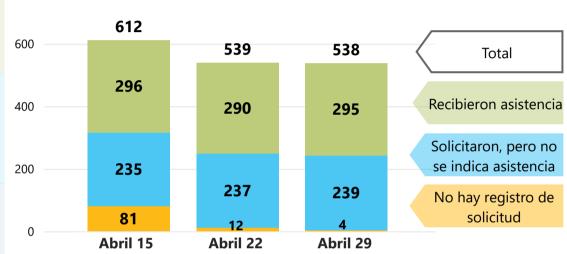
~ Total de la Ciudad de San Diego, Datos Hasta el Lunes 29 de Abril de 2024 ~

En el Programa de Alojamiento Temporal de Emergencia del Condado Hogares Pendientes de Hogares Personas Contacto o Colocación 1,629 538 Razones por las Que los Hogares No Están en el Programa Se Negó a Participar Salieron* No elegibles 218 142 Montos de Adjudicación de FEMA para Hogares Colocados** Monto Total de la Concesión de Medio Mínimo Máximo Total FEMA** (4,800 Registros) \$3.3M \$11.0mil \$195 \$64.1mil \$13.5M

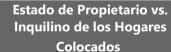
Resumen

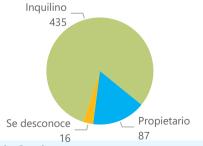
- La mayoría de los hogares colocados son de la Ciudad de San Diego: 538 (83%) de un total de 645 hogares colocados.
- Cuatro hogares actualmente colocados no tenían registro de una solicitud de FEMA el lunes 29 de abril.
- Hasta el 29 de abril, FEMA había otorgado \$13.5 millones en la Ciudad de San Diego, de los cuales alrededor de \$3.3 millones se destinaron a 295 hogares colocados.





- Asistencia recibida = la asistencia de FEMA incluye para el alquiler, reparación de la vivienda, etc.
- Solicitada pero no se indica asistencia = puede ser un estado temporal, como casos aún no procesados por FEMA o falta de documentación, o el hogar puede no ser elegible.
- No hay registro de solicitud = puede ser debido a la inabilidad de encontrar los registros o es posible que los hogares no hayan presentado la solicitud debido a falta de comunicación, indecisión para comunicarse con el gobierno, etc.





*Dejó el programa por elección propia o ya no es elegible. En raras ocasiones, en el caso de delitos no violentos, se da una advertencia por la primera infracción del Código de Conducta y se pide a los hogares que se retiren si hay una segunda infracción.

**Programa para personas y hogares.

Este es vistazo de datos que cambian rápidamente. Las cifras están sujetas a cambios a medida que se identifican registros duplicados y cambia la composición del hogar.

Fuentes de datos: Equus, datos de asistencia individual de FEMA, formularios de admisión de ETL del Condado, encuesta de evaluación de daños, formularios del centro de asistencia local del Condado y el de la Ciudad y 211.

Producido por el Condado de San Diego, Centro de Operaciones de Emergencia, Unidad de Datos, el 30 de abril de 2024.